

Exportadas un total de 6 entidades.

Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

Título : Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de mantenimiento eléctrico y/o mecánico en actividades extractivas de interior

Autor Principal : CARAC SIGLO XXI, SL

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento de instalaciones eléctricas y mecánicas en actividades relacionadas con la extracción de minerales en interiores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de trabajos: - Introducción. - Actividades anteriores al comienzo de los trabajos. - Actividades llevadas a cabo durante el trabajo propiamente dicho. - Actividades posteriores a la finalización de los trabajos. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas al puesto de trabajo: - Introducción. - Riesgos y medidas preventivas de protección asociados a los desplazamientos hasta los talleres de mantenimiento o los tajos de explotación. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones generales de mantenimiento. - Riesgos y medidas preventivas y de protección en el mantenimiento eléctrico y mecánico. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a los trabajos de electrificación de galerías generales y secundarias. Mantenimiento de instalaciones de exterior. - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las operaciones de manipulación manual de cargas. - Riesgos residuales asociados a la maquinaria especificados en sus manuales de instrucciones. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos para la realización del mantenimiento. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas a los talleres de reparación y/o mantenimiento. - Medidas incorporadas a las máquinas en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el anexo I del RD 1215/1977 - Equipos de protección colectiva e individual. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. 3. Equipos, herramientas y medios auxiliares: - Herramientas manuales. - Máquinas-herramientas. - Elementos auxiliares. - Máquinas e instalaciones. - Elementos de seguridad asociados a máquinas y equipos. - Requisitos generales que deben cumplir los manuales de instrucciones de la maquinaria. - Algunos equipos auxiliares. 4. Control y vigilancia del funcionamiento de instalaciones: - Dispositivos de control y vigilancia del funcionamiento de equipos móviles de carga y transporte. - Dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de equipos de arranque puntual (minadores). - Control y vigilancia del sostenimiento y saneo. - Control de atmósfera de una mina. 5. Interferencias con otras actividades: - Introducción. Protocolos - procedimientos establecidos cuando se ejecuten trabajos de reparación, revisión y mantenimiento en presencia de otro personal. - Procedimientos de consignación de máquinas o instalaciones. - Procedimientos para realizar trabajos en cintas transportadoras. - Procedimientos para la manipulación mecánica de cargas en una mina. - Procedimiento para realizar trabajos en espacios confinados. - Procedimientos de trabajo para realizar cambios de neumáticos de camión o pala en los tajos. - Procedimiento para ejecutar trabajos eléctricos. - Procedimientos para las revisiones periódicas eléctricas. - Procedimientos para las paradas planificadas de ventilación principal. - Procedimiento para los trabajos con cesta elevadora. - Procedimientos para los trabajos de soldadura autógena y oxicorte en el interior de la mina. - Procedimiento de trabajo de soldadura eléctrica manual con arco. 6. Normativa y legislación: - Normativa. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores que realizar labores de extracción de minerales en interiores.

Código Acción : IS-0139/2010

Acción : 4764 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS PUESTOS DE OPERADOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Y OPERADOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Atmósferas explosivas

Palabra Clave : Herramienta

Palabra Clave : Plan de evacuación

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Primeros auxilios

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Manipulación manual de cargas

Palabra Clave : Soldadura

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Trabajo en interiores

Palabra Clave : Sector de la minería

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Riesgo eléctrico

Palabra Clave : Riesgo físico

Palabra Clave : Riesgos laborales

Estado : Producto publicado

Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de perforación/corte/voladura en actividades extractivas de exterior

Título : Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de perforación/corte/voladura en actividades extractivas de exterior

Autor Principal : CARAC SIGLO XXI, SL

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control a aplicar frente a los riesgos existentes en las actividades y puestos de trabajo relacionados con la perforación, corte y voladura en actividades extractivas de minerales en exteriores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de los trabajos: - Introducción. - Definición de todas las tareas desarrolladas en el puesto de trabajo de perforista. - Descripción de las tareas básicas del puesto de trabajo de operador de perforaciones. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas del puesto de trabajo: - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las tareas del operador en actividades extractivas de exterior. - Medidas preventivas acordes con los peligros asociados a las actividades anteriores. - Primeros auxilios. 3. Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo: - Conocimiento general de los equipos utilizados en el puesto de trabajo de perforista. - Limitaciones técnicas en el uso previsto de los equipos de trabajo, según especificaciones del fabricante. - Elemento y sistemas de seguridad asociados a los equipos de trabajo. - Peligros adicionales asociados a cada equipo de trabajo en particular, especificados en el manual de instrucciones de equipos. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos, instrumental, sustancias en su caso. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas por los talleres de reparación y/o mantenimiento a cada equipo en particular. - Medidas incorporadas al equipo en particular y a los accesorios en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el Anexo I del RD 1215/197. - Equipos de protección colectiva e individual. 4. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno: - Conocimiento de dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de los equipos o instalaciones. - Control y vigilancia del lugar de trabajo según procedimientos internos. 5. Interferencias con otras actividades: - Coordinación con trabajos de los artilleros. Voladuras. - Trabajos con posible frecuencia de barrenos fallidos. - Procedimientos seguros de comunicación (recepción de órdenes de trabajo. - Trabajos en la proximidad de maquinaria móvil. - Reparaciones, revisiones y mantenimiento. - Circulación por pistas, accesos y frentes de explotación. 6. Normativa y legislación: - Normativa y legislación de seguridad minera. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de extracción de minerales.

Código Acción : IS-0002/2010

Acción : 4753 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE OPERADOR DE SONDEOS Y OPERADOR DE PERFORACIÓN/VOLADURA, EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Explosión

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Primeros auxilios

Palabra Clave : Trabajo en exteriores

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Sector de la minería

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Riesgos laborales

Estado : Producto publicado

Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de sondeos de agua y/o investigación en actividades extractivas de exterior

Título : Manual de formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de operador de sondeos de agua y/o investigación en actividades extractivas de exterior

Autor Principal : CARAC SIGLO XXI, SL

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Manual formativo sobre las acciones preventivas y de control de riesgos a aplicar en las actividades y puestos de trabajo relacionados con el sondeo de agua, y actividades de investigación en las tareas de extracción de minerales en exteriores. Los contenidos son los siguientes: 1. Definición de los trabajos: - Introducción. - Definición de todas las tareas desarrolladas en el puesto de trabajo de sondista. 2. Técnicas preventivas y de protección específicas del puesto de trabajo: - Riesgos y medidas preventivas y de protección asociados a las actividades del sondista en actividades extractivas de exterior. - Medidas preventivas acordes con los peligros asociados a las actividades anteriores. - Primeros auxilios. - Plan de emergencia y evacuación. - Procedimientos de trabajo seguros. 3. Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo: - Conocimiento general de los equipos utilizados en el puesto de trabajo de sondista. - Limitaciones técnicas en el uso previsto de los equipos de trabajo, según especificaciones del fabricante. - Elementos y sistemas de seguridad asociados a los equipos de trabajo. - Peligros adicionales asociados a cada equipo de trabajo en particular, especificados en el manual de instrucciones de equipos. - Medidas de prevención y protección indicadas por los fabricantes de los equipos, instrumental, sustancias en su caso. - Posibles prescripciones o limitaciones impuestas por los talleres de reparación y/o mantenimiento a cada equipo en particular. - Medidas incorporadas al equipo en particular y a los accesorios en caso de adecuación a las disposiciones establecidas en el Anexo I del RD 1215/197. - Equipos de protección colectiva e individual. 4. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno: - Conocimiento de dispositivos de seguridad para el control y vigilancia del funcionamiento de los equipos o instalaciones. - Control y vigilancia del lugar de trabajo según procedimientos internos. 5. Interferencias con otras actividades: - Coordinación con trabajos de los artilleros. Voladuras. - Trabajos con posible frecuencia de barrenos fallidos. - Procedimientos seguros de comunicación (recepción de órdenes de trabajo. - Trabajos en la proximidad de maquinaria móvil. - Reparaciones, revisiones y mantenimiento. - Circulación por pistas, accesos y frentes de explotación. 6. Normativa y legislación: - Normativa y legislación de seguridad minera. - Instrucciones de trabajo. - Disposiciones internas de seguridad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de extracción de minerales.

Código Acción : IS-0002/2010

Acción : 4753 - DESARROLLO DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE OPERADOR DE SONDEOS Y OPERADOR DE PERFORACIÓN/VOLADURA, EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajo en exteriores

Palabra Clave : Sector de la minería

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Plan de evacuación

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Primeros auxilios

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Explosión

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de protección colectiva

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Medidas preventivas

Estado : Producto publicado

Prevencción de riesgos en la construcción

Título : Prevencción de riesgos en la construcción

Autor Principal : CONFEDERACIO D'ORGANITZACIONS EMPRESARIALS DE LLEIDA

Autor Secundario : FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Descripción : Jornada sobre las pautas preventivas a seguir en trabajos específicos en obras de rehabilitación de edificios. El contenido es el siguiente: 1.Coordinación de la prevención entre empresas concurrente. 2.Limpieza en la obra. 3. Lugares de trabajo: - Muros y paredes: huecos o aberturas. - Pisos y techos: huecos o aberturas. - Tejados o cubiertas. 4. Herramientas y maquinaria: - Hormigonera. - Sierra de cerámica. - Amoladora. - Batidora. - Maquinillo. - Dumper. - Eslingado de cargas. - Manejo de cargas. Eslingado y estrobado. - Plataformas elevadoras. - Riesgos y factores de riesgo. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción en la Comunidad autónoma de Cataluña.

Código Acción : IT-0164/2013

Acción : 100009096 - Oficina de asesoramiento en prevención de riesgos laborales a pequeñas y medianas empresas.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Limpieza

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Herramienta

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Estado : Producto publicado

Fichas informativas sobre los riesgos de los trabajadores de salas de baile, fiesta y discoteca

Título : Fichas informativas sobre los riesgos de los trabajadores de salas de baile, fiesta y discoteca

Autor Principal : LABORSALUS MSP, S.L.

Autor Secundario : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Descripción : Fichas informativas que recogen la descripción del puesto, los riesgos específicos de cada uno de ellos, y las medidas preventivas y de control a aplicar en el sector de salas de fiesta y discotecas. Las fichas son las siguientes: 1. Riesgos generales. 2. Control de accesos y seguridad. 3. Disc Jockey. 4. Limpieza y mantenimiento. 5. Personal de sala, camarero y similares. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector.

Código Acción : IS-0146/2008

Acción : 2428 - Análisis de riesgos de los trabajadores de Salas de Baile, Fiesta y Discotecas

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 932 - Actividades recreativas y de entretenimiento

CNAE : 93 - Actividades deportivas; recreativas y de entretenimiento

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajo nocturno

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Sector del ocio

Estado : Producto publicado

Operación y mantenimiento de instalaciones de energía eólica: información para la detección de riesgos ergonómicos y de estrés térmico

Título : Operación y mantenimiento de instalaciones de energía eólica: información para la detección de riesgos ergonómicos y de estrés térmico

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Guía de acción preventiva para hacer frente a los riesgos ergonómicos y exposición a altas temperaturas en los trabajos operativos y de mantenimiento en las instalaciones de energía eólica. El contenido es el siguiente: 1. Introducción: - Características del sector eólico que afectan a la salud laboral: Objetivos y contenidos de esta publicación. 2. El estrés térmico: - El calor metabólico. - El calor ambiental. - Ropa y equipos de protección individual. 3. La respuesta corporal ante el estrés térmico. - Las enfermedades por calor: Golpe de calor. Deshidratación. - Alteraciones de la salud a largo plazo por exposición a altas temperaturas. - Riesgo químico y altas temperaturas. - Aclimatación y condiciones individuales. 4. El estrés térmico en las tareas de operación y mantenimiento (O/P) de aerogeneradores. 5. Herramienta 1: Propuesta para el desarrollo de un plan de acción para episodios de altas temperaturas ambientales: - Qué es y por qué es necesario un plan de acción. - Crear un grupo de trabajo para elaborar el plan de acción: Un método para establecer en cada momento el "nivel de acción" preventiva. Estimación del riesgo mediante el método "Índice de calor" Especificar las medidas preventivas adecuadas para cada nivel de peligrosidad. Establecer responsabilidades. Organizar el refuerzo de los primeros auxilios. Formación. Seguimiento de la efectividad del plan y vigilancia de la salud. 6. herramienta 2. Valoración de la gestión del riesgo de estrés térmico por calor en trabajo (O/M) de aerogeneradores. 7. Anexo. 8. Materiales de interés. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de instalaciones de parques eólicos.

Código Acción : AS2017-0064

Acción : Operación y mantenimiento de instalaciones de ENERGIA EÓLICA: Información para la detección de riesgos ergonómicos y de estrés térmico

Materias : 3 - Ergonomía

CNAE : 33 - Reparación e instalación de maquinaria y equipo

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector energético

Palabra Clave : Riesgo ergonómico

Palabra Clave : Estrés térmico

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Riesgo físico

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Trabajo en caliente

Palabra Clave : Riesgo químico

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Riesgo ergonómico

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Depósito Legal : V. 2644-2018

